



GUÍA DOCENTE 2013-2014

Organización y Gestión de Proyectos y Obras

1. Denominación de la asignatura:

Organización y Gestión de Proyectos y Obras

Titulación

Grado en Ingeniería Civil

Código

7394

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Módulo Común a la Rama Civil. Materia: Ingeniería de la construcción

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Construcciones Arquitectónicas e Ingeniería de la Construcción y del Terreno

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Marta Skaf

4.b Coordinador de la asignatura

Marta Skaf

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 3º. 6º semestre



6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Competencias Generales de Grado:

CGG.02: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Competencias Específicas de la Titulación:

B.06 Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas.

C.12 Conocimiento de los procedimientos constructivos, la maquinaria de construcción y las técnicas de organización, medición y valoración de obras.

Competencias Instrumentales:

I.01 Capacidad de análisis y síntesis

I.02 Capacidad de organización y planificación

I.07 Resolución de problemas

I.08 Toma de decisiones

Competencias Sistemáticas:

S.05 Liderazgo

Competencias Transversales:

T.02 Orientación al cliente

Competencias Académicas Generales:

A.05 Hábito de estudio y método de trabajo

A.06 Capacidad de búsqueda, análisis y selección informática



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
La finalidad de la asignatura es la de proporcionar al alumno una base de conocimientos sobre contratación, mediante el conocimiento de la normativa vigente. Además, se pretende dotar al alumno de nociones sobre el funcionamiento organizativo de una obra, y la gestión de la misma.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Unidad 1 BLOQUE I: INTRODUCCIÓN A PROYECTOS Contenido de los documentos del proyecto: • Memoria y anejos • Planos • Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares • Presupuesto BLOQUE II: LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO • Disposiciones Generales. • La solvencia del contratista: clasificación de empresas • La revisión de precios • Garantías exigidas • Adjudicación de los contratos • La ejecución de los contratos BLOQUE III: ORGANIZACIÓN DE OBRAS • Características y funciones del Promotor, Dirección y Jefatura de Obra. • Estructura y organización de la empresa constructora • Planificación y organización del desarrollo de la obra
9.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA , RDLeg 3/2011 Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público., , , D 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de las Administraciones Públicas., , , Germán Martínez Montes y Eugenio Pellicer Armiñana, ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS, McGraw-Hill Interamericana de España, Madrid,



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

, D 3854/1970, de 31 de diciembre, por el que se aprueba el Pliego de Cláusulas Administrativas Generales para la contratación de obras del Estado., ,

, RD 1359/2011, de 7 de octubre, por el que se aprueba la relación de materiales básicos y las fórmulas-tipo generales de revisión de precios de los contratos de obras y de contratos de suministro de fabricación de armamento y equipamiento de las Administraciones Públicas, ,

Project Management Institute, (2012) Guía del PMBOK (Project Management Body of Knowledge), 5ª, ,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CGG.02, B.06, C.12, I.01, I.02, I.08, S.05, T.02, A.05, A.06	24	16	40
Clases prácticas (pequeño grupo)	CGG.02, B.06, C.12, I.01, I.02, I.07, I.08, S.05, T.02, A.05, A.06	18	20	38
Realización de prácticas.	CGG.02, C.12, I.01, I.02, I.07, I.08, S.05, T.02, A.05, A.06	6	30	36
Realización de Pruebas de Evaluación	CGG.02, B.06, C.12, I.01, I.02, I.07, I.08, T.02, A.05, A.06	6	30	36
Total		54	96	150



11. Sistemas de evaluación:

Para el cómputo de las actividades evaluables es preciso tener una nota igual o superior a 4 puntos sobre 10 en cada una de las pruebas escritas.
Las competencias adquiridas en el apartado “Prácticas” no serán evaluables en segunda convocatoria.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Prueba escrita primera parte	40 %	40 %
Prueba escrita segunda parte	40 %	40 %
Prácticas	20 %	20 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

EVALUACIÓN EXCEPCIONAL: Se prescindirá de la entrega de las Prácticas, pasando las dos pruebas escritas a valer el 50% del total cada una. De la misma manera que en la evaluación ordinaria, para el cómputo de las actividades evaluables es preciso tener una nota igual o superior a 4 puntos sobre 10 en cada una de las pruebas escritas.

PROGRAMA UNIVERSITARIO CANTERA: En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Clases Teóricas: en ellas se desarrollará el programa de la asignatura mediante explicación de pizarra con proyección en Power Point y uso de Internet para consulta onli-ne de normativa y páginas web relacionadas.

Clases Prácticas: se abordarán pliegos de licitaciones, proyectos y casos reales aplica-dos a cada tema, en los cuales el alumno participará de forma activa.

Aplicaciones interactivas en la Plataforma UBU virtual, en la cual el alumno tendrá a su disposición, además del temario impartido en clase, los enlaces a páginas web rela-cionadas, la normativa vigente, monografías y recursos específicos sobre la ingeniería de proyectos, contratación y organización de obras.



UNIVERSIDAD DE BURGOS

CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS E INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y DEL TERRENO

Tutorías individualizadas o en grupo, a demanda de los alumnos.

13. Calendarios y horarios:

El calendario aprobado por la Junta de Escuela de la Escuela Politécnica Superior y los horarios oficiales publicados para el curso 2013-2014

14. Idioma en que se imparte:

Español